

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36934** GOIBER, S.L

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la Pieza de Ejecución 69/11, seguida contra el deudor Goiber, S.L. (CIF B20846390) se ha dictado el día 15-11-2011 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 17.219,21 euros de principal y de 2.755,07 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 15 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110084199-1